

CONVOCATORIA

CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS

CONCURSO ESPECIAL DE OFERTAS No. 008-2008-CONSEP

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES NACIONALES Y REGIONALES DEL CONSEP

El Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas – CONSEP, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 4 y 8 de la Resolución No. INCP 001-08 del Instituto Nacional de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial No. 401, de 12 de agosto del 2008, que faculta a la Secretaría Ejecutiva del CONSEP, emitir las disposiciones para dicha contratación; y, de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Asesora de Contrataciones, se convoca a las personas naturales y jurídicas nacionales o asociaciones de éstas, domiciliadas en el país, legalmente capacitadas para ejercer actividades comerciales, e inscritas en el Registro Único de Proveedores (RUP), para que presenten sus ofertas, dentro del presente concurso, para la adquisición de equipos informáticos, para diferentes direcciones nacionales y regionales del CONSEP, con un presupuesto referencial de USD 19.250, con un plazo de entrega de ocho días, contados desde la fecha de firma del contrato.

Las condiciones generales de este Concurso son las siguientes:

1. La adquisición de equipos informáticos, deberá cumplir con las especificaciones técnicas que constan en el documento adjunto.
2. El pago de la adquisición de equipos de computación se lo hará de acuerdo a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria constante en los memorandos números 2008 241.DNF y 2008-469 DNF, del 5 de junio y 17 de noviembre del 2008, con cargo a la partida presupuestaria No. 84.01.07.1 "Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos", por el valor de USD 19.250.
3. Los documentos precontractuales pueden obtenerse sin ningún costo, en la dirección electrónica del Portal: www.compraspublicas.gov.ec.
4. Su representada debe estar previamente inscrita y habilitada en el Registro Único de Proveedores (RUP).
5. Las ofertas se entregarán en sobre cerrado, debidamente foliado y rubricado, en la Secretaría de la Comisión Asesora de Contrataciones del CONSEP, ubicada en las oficinas situadas en el segundo piso alto del

edificio matriz del CONSEP, ubicado en la Av. 12 de Octubre N23-99 y Wilson, de la ciudad de Quito, hasta las 15h00 del día jueves 18 de diciembre del 2008. El mismo día, a las 15h30, se efectuará una audiencia pública de la Comisión Asesora de Contrataciones, con los proponentes que desearan asistir, para la apertura de las propuestas.

6. El procedimiento se ceñirá a los artículos 1, 4 y 8 de la Resolución No. INCP 001-08 del Instituto Nacional de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial No. 401, de 12 de agosto del 2008, a las estipulaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, y, en cuanto fuere aplicable, al Reglamento de Contrataciones del CONSEP.
7. La Comisión Asesora de Contrataciones del CONSEP, podrá declarar desierto el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los participantes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

8. Calendario:

Plazos del proceso	Fecha límite	Hora
Fecha de convocatoria y publicación	Miércoles 10-Dic-2008	17h00
Fecha límite de preguntas	Domingo 14-Dic-2008	17h00
Fecha límite de respuestas	Lunes 15-Dic-2008	17h00
Fecha límite para recepción de propuestas	Jueves 18-Dic-2008	15h00
Fecha apertura de ofertas	Jueves 18-Dic-2008	15h30
Fecha estimada de adjudicación	Miércoles 24-Dic-2008	11h00

Quito, 10 de diciembre del 2008



**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ASESORA DE
CONTRATACIONES DEL CONSEP, DELEGADO**